

**EVALUACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA:
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
PARTE A Y B**

**Cuerpo: MAESTROS
Especialidad: EDUCACIÓN INFANTIL**

ORDEN ECD/25/2022, de 2 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado del mencionado Cuerpo.” (BOA 09/02/2022).

Primera prueba. Prueba de conocimientos.

Parta A. Práctica

CUERPO: MAESTROS

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Puntuación mínima: 2,5 puntos.

ENUNCIADOS

Supuesto 1.

Se encuentra en un colegio urbano de atención preferente al alumnado con trastorno del espectro autista, de jornada continua . Es usted el/la tutor/a de un aula de 4 años con 18 niños/as. A comienzo de curso se incorpora un nuevo alumno diagnosticado con trastorno del espectro autista. Algunas de sus características derivadas de su diagnóstico son: escaso desarrollo del lenguaje oral, inflexibilidad en su conducta, escaso desarrollo de la función ejecutiva e hipersensibilidad sensorial. A principio de curso tiene una reunión con el/la maestro/a tutor/a del aula preferente.

- a. Proponga un horario justificado en el que alumno va estar en el aula ordinaria.
- b. Dado que el alumno se incorpora nuevo a su aula, describa las actuaciones que haría para favorecer su adaptación al grupo-clase durante el primer mes de curso.

Supuesto 2.

Usted es el/la coordinador/a de igualdad de su centro y tutor/a de un aula de educación infantil rural de 5 años con 13 alumnos. De los cuales, dos tienen escaso dominio del español. En el Plan de Igualdad de su centro se recogen las líneas generales de trabajo a seguir en este ámbito.

- a. Como coordinador de igualdad:
 - Desarrolle la concreción de los objetivos del Plan de Igualdad para este curso escolar.
 - Proponga, para todo el centro, un hilo conductor general y una temática concreta para cada trimestre.
- b. Como miembro del equipo didáctico de infantil, diseñe un planteamiento para desarrollar una de esas temáticas en forma de taller internivelar para el alumnado de su ciclo. La relación de alumnos/as por aula, queda reflejada en la siguiente tabla:

3 años	4 años	5 años
10	11	13

DIMENSIONES E INDICADORES

DIMENSIONES	INDICADORES
A. Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	A1. Presentar una estructura formal coherente, clara y con una correcta expresión gramatical.
	A2. Justificar y fundamentar el desarrollo y la resolución del ejercicio práctico con elementos del marco teórico de la especialidad.
	A3. Contextualizar la respuesta en el marco normativo actual.
B. Conocimiento científico de la especialidad, y de carácter pedagógico general	B1. Utilizar la terminología y conceptos adecuados a la especialidad y propias de los procesos pedagógicos generales.
	B2. Fundamentar correctamente la resolución del caso práctico planteado en las teorías actualizadas propias de la especialidad, y propias de los procesos pedagógicos generales, citando las referencias bibliográficas actuales.
C. Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	C1. Aplicar las técnicas procedimentales propias de la especialidad para resolver la prueba.
	C2. Estructurar los pasos para la resolución de la prueba de forma lógica y coherente.
D. Resolución del ejercicio y resultados	D1. Resolver el ejercicio de forma coherente como consecuencia del procedimiento aplicado.
	D2. El resultado del ejercicio es correcto desde los aspectos técnicos, pedagógicos y legislativos y se ajusta a las cuestiones planteadas.

EVALUACIÓN

Supuesto 1.

APARTADO	INDICADORES	%
CUESTIONES GENERALES	A1, A2, A3 B1, B2 C1, C2 D1, D2	30%
CUESTIONES ESPECÍFICAS	B1, B2 C1, C2 D1, D1	70%
<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta A • Pregunta B 		

Supuesto 2.

APARTADO	INDICADORES	%
CUESTIONES GENERALES	A1, A2, A3 B1, B2 C1, C2 D1, D2	30 %
CUESTIONES ESPECÍFICAS <ul style="list-style-type: none">• Pregunta A• Pregunta B	B1, B2 C1, C2 D1, D1	70%

PLANTILLAS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO 1

CUESTIONES GENERALES HASTA 30 PUNTOS				
ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS	
Muestra conocimientos pedagógicos y técnicos e incluye referencias a autores y/o teorías .	A2, B1, B2, D2	5		
Justifica la actuación en base a la normativa vigente	A3, D2	5		
La estructura del caso es correcta o lógica con introducción, desarrollo y conclusión coherentes .	A1,C2, D1	5		
Presenta una oratoria correcta y fluida como consecuencia de una redacción adecuada y organizada desde el punto de vista gramatical.	A1	5		
Responde con creatividad y originalidad al ejercicio.	C1, D1	10		
CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CASO HASTA 70 PUNTOS				
Nº	ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS
A	1. Nombra la Orden de 9 de Octubre de 2013 regulan los centros de atención preferente TEA, modificada por la Orden 445/2017 del 11 Abril 2. Establece el horario adecuado en jornada continua . En términos de sesiones en base a la legislación: el nivel idóneo (10 de 25), nivel mínimo (5 de 25).	A1, A2, A3	10	
	Propuesta abierta razonada y justificada. Los momentos en los que esté en el aula ordinaria sean las que favorezcan más al alumno. Por ejemplo: rincones/ambientes/juego libre, expresión artística, estimulación del lenguaje y animación lectura, psicomotricidad, educación sensorial...	A1, A3, B1, B2, C1, C2, D1, D2	10	
B	Establece objetivos: para responder a las necesidades de alumno y favorecer su adaptación.	B1, B2, C1, C2, D1, D2	30	
	Establece contenidos: de acuerdo con los objetivos.			
	Establece criterios de evaluación: para el alumnado y las actividades .			
	Describe instrumentos y técnicas de evaluación: Por ej. observación, rubricas, registros, anecdotarios...			
	Establece competencias básicas: art 8 de la Orden del 28 de Marzo.			
	Temporalización: Respeta la duración propuesta: un mes.			
	Atención a la diversidad: Del alumnado en general y actuaciones generales y/o específicas de intervención educativa inclusiva (Orden 1005/2018 de 7 Junio): en base a las características de este alumno concreto: agenda visual, pictogramas, secuenciación actividades, zona de la calma, control sensorial....			
	Agrupamientos : Explicación y justificación del tipo elegido.			
	Recursos: materiales y personales .			
	Prevé y explica actividades para realizar con el alumnado: actividades de anticipación (conocer el centro, el aula, sin niños..), conocer a las tutoras y el profesorado, planificar los primeros encuentros con actividades en base a sus interés, periodo de adaptación...			
Prevé y explica actividades para realizar con las familias y/o profesorado: de concienciación, reuniones informativas, actividades en el aula, grupos de familias o de formación...	B1, B2, C1, C2, D1, D2	5		
TOTAL				100
TOTAL				10

EVALUACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO 2

CUESTIONES GENERALES HASTA 30 PUNTOS				
ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS	
Muestra conocimientos pedagógicos y técnicos e incluye referencias a autores y/o teorías	A2, B1, B2, D2	5		
Justifica la actuación en base a la normativa vigente	A3, D2	5		
La estructura del caso es correcta o lógica con introducción, desarrollo y conclusión coherentes	A1,C2, D1	5		
Presenta una oratoria correcta y fluida como consecuencia de una redacción adecuada y organizada desde el punto de vista gramatical	A1	5		
Responde con creatividad y originalidad al ejercicio	C1, D1	10		
CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CASO HASTA 70 PUNTOS				
Nº	ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS
A	Concreción de los objetivos del plan de igualdad. Decididos por la comunidad educativa, acorde a las características propias de un centro rural. Por ej.: romper estereotipos, responsabilidades frente a la igualdad, sexualidad y buen trato, empoderamiento femenino, autonomía e independencia personal, lenguaje inclusivo....	B1, B2, C1, C2, D1, D2	5	
	Propone una temática en base a los objetivos del plan que haya planteado y la concreta para cada trimestre. Puede apoyarse en mujeres, literatura, profesiones, películas... Por ej. Tema mujeres importantes: 1º científicas, 2º artistas y 3º escritoras.	B1, B2, C1, C2, D1, D2	5	
B	Establece objetivos: acordes al plan de igualdad y la edad del alumnado.	B1, B2, C1, C2, D1, D2	30	
	Establece contenidos: curriculares y acordes al desarrollo del plan de igualdad.			
	Establece criterios de evaluación: para evaluar la enseñanza y aprendizaje.			
	Describe instrumentos y técnicas de evaluación: Por ej.: observación, registros, rubricas, anecdotario...			
	Establece la relación con las competencias básicas.			
	Propone una temporalización realista y ajustada a la propuesta, tanto en días para su realización como en tiempo de las sesiones.			
	Atención a la diversidad : Para el alumnado y actuaciones generales de intervención educativa inclusiva (Orden 1005/2018 de 7 Junio) para los alumnos con desconocimiento del idioma.			
	Agrupamientos: explica cómo se organizan los grupos internivelares: grupos, rotación...			
	Recursos: materiales y personales			
	Actividades del taller: Prevé actividades coherentes con los planteado anteriormente. Por ej. de motivación (previas o el día del taller), actividades de desarrollo (charlas, películas, literatura, manualidad...), de cierre (propuesta de dossier, exposición, mural, video...)....			
Participación de la comunidad educativa: otros niveles del centro, familias, entorno, pueblo, instituciones... Por ej. a través de charlas, visitas, salidas...	B1, B2, C1, C2, D1, D2	5		
TOTAL				Sobre 100
TOTAL				SOBRE 10

Primera prueba. Prueba de conocimientos.

Parta B. Tema

CUERPO: MAESTROS

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Puntuación mínima: 2,5 puntos.

ENUNCIADOS

TEMA 2.- El desarrollo psicomotor en los niños y niñas hasta los seis años. La psicomotricidad en el currículo de la educación infantil. La sensación y la percepción como fuente de conocimientos. La organización sensorial y perceptiva. La intervención educativa.

TEMA 22.- Evolución de la expresión plástica en los niños y niñas. Elementos básicos del lenguaje plástico. Objetivos, contenidos, materiales, actividades, estrategias metodológicas y de evaluación de la expresión plástica. Modelos y estereotipos.

DIMENSIONES E INDICADORES

DIMENSIONES	INDICADORES
A. Conocimiento científico y actualizado del tema	A1. Dominar el contenido epistemológico de la especialidad.
	A2. Utilizar los conceptos con precisión, coherencia y de forma actualizada.
	A3. Apoyar la redacción del tema con referencias variadas (bibliografía, webgrafía, congresos, ponencias...)
	A4. Relacionar los contenidos del tema con la normativa actual de referencia.
B. Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad del planteamiento	B1. Presentar el tema siguiendo una estructura coherente: introducción, desarrollo en relación a los epígrafes y conclusiones.
	B2. La estructura y desarrollo del tema se presenta de forma original y/o personalizada.
	B3. Evidencia la implicación pedagógica de los contenidos teóricos aportados.
C. Exposición del tema	C1.1. La lectura es fluida y ágil como resultado de una expresión escrita correcta.
	C1.2. Muestra un conocimiento de la expresión escrita utilizando una redacción adecuada (vocabulario variado, uso de conectores, correcta ortografía..).

	C2. No se aprecian contradicciones en la expresión que puedan evidenciar una lectura no literal del tema
	C3. El lenguaje no verbal enfatiza y ayuda en la expresión.

EVALUACIÓN

TEMA 2		
Criterio de evaluación	Indicadores	%
Presenta introducción, desarrollo y conclusión.	B1	10%
Relaciona los contenidos del tema con la normativa vigente.	A4	10%
Desarrolla los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada según la importancia de los mismos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El desarrollo psicomotor en los niños y niñas hasta los seis años. 2. La psicomotricidad en el currículo de la educación infantil. 3. La sensación y la percepción como fuente de conocimientos. 4. La organización sensorial y perceptiva. 5. La intervención educativa 	A1, A2, B1, B2	40%
Pone de manifiesto el conocimiento de los fundamentos teóricos durante el desarrollo del tema y añade bibliografía final.	A3	10%
Incluye aplicaciones prácticas de carácter pedagógico (ejemplos) relacionados con los contenidos del tema seleccionado.	B3	20%
Presenta el tema seleccionado de forma original y una lectura literal, atractiva fluida y ágil.	C1.1, C1.2, C2, C3	10%

TEMA 22

Criterio de evaluación	Indicadores	%
Presenta introducción, desarrollo y conclusión.	B1	10%
Relaciona los contenidos del tema con la normativa vigente.	A4	10%
Desarrolla los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada según la importancia de los mismos: <ol style="list-style-type: none">1. Evolución de la expresión plástica en los niños y niñas2. Elementos básicos del lenguaje plástico3. Objetivos, contenidos, materiales, actividades, estrategias metodológicas y de evaluación de la expresión plástica4. Modelos y estereotipos.	A1, A2, B1, B2	40%
Pone de manifiesto el conocimiento de los fundamentos teóricos durante el desarrollo del tema y añade bibliografía final.	A3	10%
Incluye aplicaciones prácticas de carácter pedagógico (ejemplos) relacionados con los contenidos del tema seleccionado.	B3	20%
Presenta el tema seleccionado de forma original y una lectura literal, atractiva fluida y ágil.	C1.1, C1.2, C2, C3	10%

TEMA 2. El desarrollo psicomotor en los niños y niñas hasta los seis años. La psicomotricidad en el currículo de la educación infantil. La sensación y la percepción como fuente de conocimientos. La organización sensorial y perceptiva. La intervención educativa.

Criterio de evaluación	Indicadores	Hasta..	PUNTOS
Presenta introducción, desarrollo y conclusión.	B1	10	
Relaciona los contenidos del tema con la normativa vigente.	A4	10	
Desarrolla los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada según la importancia de los mismos.	A1, A2, B1, B2	40	
Pone de manifiesto el conocimiento de los fundamentos teóricos durante el desarrollo del tema y añade bibliografía final.	A3	10	
Incluye aplicaciones prácticas de carácter pedagógico (ejemplos) relacionados con los contenidos del tema seleccionado.	B3	20	
Presenta el tema seleccionado de forma original y una lectura literal, atractiva fluida y ágil.	C1.1, C1.2, C2, C3	10	
		(hasta 100) TOTAL	
		(sobre 10) TOTAL	

EPIGRAFES DEL TEMA	HASTA	PUNTOS
<p>A- El desarrollo psicomotor en los niños y niñas hasta los seis años</p> <ol style="list-style-type: none"> Define términos: desarrollo y/o desarrollo psicomotor. Describe leyes de desarrollo psicomotor: <ol style="list-style-type: none"> La Ley céfalo-caudal. La Ley próximo-distal. La Ley de actividades en masa a las específicas. Ley del desarrollo de los flexores y extensores. Evolución del desarrollo psicomotor grueso y/o fino (ej. Wallon, Piaget, Gesell...): <ol style="list-style-type: none"> Primer ciclo: describe rasgos generales ordenados por evolución. Segundo ciclo: describe su nivel psicomotriz para cada uno de los años del ciclo. Incluye algunas condiciones/factores que influyen en el desarrollo psicomotor: <ol style="list-style-type: none"> Internos: código genético, sexo, maduración fisiológica, esquema corporal, tono, respiración... Sociales y contextuales. Práctica: (lateralidad, equilibrio, coordinación) y Dirección (guía e intencionalidad) ... 	10	
<p>B.- La psicomotricidad en el currículo de la educación infantil.</p> <ol style="list-style-type: none"> Define psicomotricidad (ej. Aucouturier). Hace referencia a la Orden de 28 de marzo de 2008, mencionando, al menos: <ol style="list-style-type: none"> Los principios educativos de la etapa (artículo 3) desarrollo físico. Los objetivos, especialmente aquellos que tiene que ver más con el desarrollo psicomotriz (art. 7, a, c, b..), distinguiendo entre primer ciclo y segundo ciclo. Los principios metodológicos más directamente relacionados con la actividad psicomotriz: el desarrollo integral, la globalización, el principio de actividad, el juego, la planificación de espacios... Entra en los contenidos de las áreas, asociando objetivos de cada área y los contenidos a la práctica psicomotriz. <ol style="list-style-type: none"> Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Conocimiento del entorno. Los lenguajes: Comunicación y representación. Reflejo en documentos de centro, programaciones + participación en programas... 	10	
<p>C y D. Sensación y percepción. La organización sensorial y perceptiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> Define sensaciones: estímulos que se reciben del propio cuerpo o del medio exterior. <ol style="list-style-type: none"> Interoceptivas. Propioceptivas. Exteroceptivas. Define percepción: es la actividad mental de análisis –síntesis que permite el reconocimiento de la sensación percibida. <ol style="list-style-type: none"> Directa y objetiva Indirecta y subjetiva La organización sensorial y perceptiva. <ol style="list-style-type: none"> Las vías: los sentidos: 	10	

<p>3.1.1. Vista 3.1.2. Oído 3.1.3. Tacto 3.1.4. Gusto y olfato. 3.2. Principios de la organización perceptiva: 3.2.1. La percepción de los objetos se produce en contextos y en acontecimientos, y no como algo aislado o estático. 3.2.2. Los diversos sentidos funcionan de manera coordinada, recibiendo estímulos que a partir de los cuales se integran las informaciones. 3.2.3. La conducta perceptiva la condicionada tanto el código genético personal, como por los aprendizajes específicos que realice el niño.</p>		
<p>E.- La intervención educativa. 1. Instrumentos fundamentales: cuerpo y lenguaje. 2. Práctica educativa. 2.1. Métodos de psicomotricidad (ej. Aucouturier, Lapierre, Mendiara, Lebouch...) 2.2. Plantea aspectos relacionados con la práctica como: 2.2.1. Aspectos a trabajar: esquema corporal, lateralidad, equilibrio... 2.2.2. Estructura de sesión de psicomotricidad . 2.2.3. Actividades . <ul style="list-style-type: none"> • Actividades cotidianas y rutinarias. • Actividades intencionadas y planificadas. • Actividades libres: el juego. • Actividades expresivas. • Actividades de psicomotricidad fina. 2.3. La importancia de la planificación y la distribución de espacios y tiempos en el desarrollo psicomotor. 3. Refleja la atención a la diversidad (art. 13 de la Orden del 28 de Marzo). 4. Prevé evaluación: Orden del 14 de Octubre de 2008.</p>	10	

TEMA 22.- Evolución de la expresión plástica en los niños y niñas. Elementos básicos del lenguaje plástico. Objetivos, contenidos, materiales, actividades, estrategias metodológicas y de evaluación de la expresión plástica. Modelos y estereotipos.

Criterio de evaluación	Indicadores	Hasta..	PUNTOS
Presenta introducción, desarrollo y conclusión.	B1	10	
Relaciona los contenidos del tema con la normativa vigente.	A4	10	
Desarrolla los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada según la importancia de los mismos.	A1, A2, B1, B2	40	
Pone de manifiesto el conocimiento de los fundamentos teóricos durante el desarrollo del tema y añade bibliografía final.	A3	10	
Incluye aplicaciones prácticas de carácter pedagógico (ejemplos) relacionados con los contenidos del tema seleccionado.	B3	20	
Presenta el tema seleccionado de forma original y una lectura literal, atractiva fluida y ágil.	C1, C2, C3	10	
TOTAL (hasta 100)			

EPÍGRAFES DEL TEMA	HASTA	PUNTOS
<p>A.- Evolución de la expresión plástica en los niños y niñas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Definición de expresión, plástica y/o expresión plástica, la importancia de la creatividad. Desarrollo evolutivo de Lowenfeld, puede también relacionarlo con las etapas de Piaget, aportaciones de Rhoda Kellog... <ol style="list-style-type: none"> Etapa del garabateo: desordenado (18m), controlado (2a) y con nombre (3a). Etapa presquemática (4-6/7): figura humana, monigotes, dibujos con temas... Etapa esquemática: ordenación del espacio, uso colores, acercamiento a la realidad... Factores que influyen en el desarrollo gráfico: Familia, contexto, docentes... La expresión plástica generadora de aprendizajes y su representación gráfica. 	10	
<p>B.- Elementos básicos del lenguaje plástico.</p> <ol style="list-style-type: none"> Elementos básicos del lenguaje plástico: <ol style="list-style-type: none"> Punto: elemento simple, permite trabajar el resto, puntillismo... Línea: primeras expresiones, tipos de líneas en dibujo infantil, factores fuerza o amplitud... Color: colores básicos y secundarios, evolución del uso del color... Volumen: trabajo mediante dibujo, plegados, modelados, collage... Forma: no proporciones reales, experiencias con los objetos, delimita los espacios gráficos y comienza a representar elementos... Otros elementos plásticos: textura, plano, espacio... 	10	
<p>C.- Objetivos, contenidos, materiales, actividades, estrategias metodológicas y de evaluación de la expresión plástica.</p> <ol style="list-style-type: none"> Orden del 28 de marzo de 2008, en referencia a la expresión plástica. <ol style="list-style-type: none"> Objetivos: f) "desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas..." Contenidos. Principalmente 3º área, bloque lenguaje artístico + relación otras áreas Se puede mencionar su relación con las competencias básicas (art. 8). Materiales: <ol style="list-style-type: none"> material fungible como masas, pastas, papeles diversos, herramientas o material no fungible como caballetes, mesas.. Criterios de selección: por ejemplo, variado, cantidad, calidad, resistentes, no tóxicos, limpiables, sencillos... Actividades: libres/dirigidas, talleres, experienciales, base a artistas, obras, proyectos o UD's... Estrategias metodológicas. <ol style="list-style-type: none"> Principios metodológicos (orden 28 de Marzo). <ol style="list-style-type: none"> Técnicas (por ejemplo, de papel, de collage, pictóricas, estampado, dibujo, modelado, materiales de la vida cotidiana, de reciclaje.... Otros aspectos que podemos trabajar en Ed: Infantil, por ejemplo, percepción, creatividad, expresión, experimentación. Orientaciones didácticas en el proceso como puede ser animar, valorar el proceso más que el resultado, ofrecer materiales diversos, trabajar obras de arte, experimentar, etc... Evaluación: Orden del 14 de Octubre de 2008 + instrumentos y técnicas de evaluación. Reflejo en documentos de centro, programaciones + participación en programas... 	10	

<p>D.- Modelos y estereotipos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos: definición, implicaciones... <ol style="list-style-type: none"> 1.2. Los adultos como modelo, los niños como modelo de la creatividad, uso de los modelos en infantil (autores, obras), no promover el modelo o copia exacta... 2. Estereotipos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Definición, relación con la creatividad... 2.2. Orden del 28 de Marzo "se ofrecerán modelos variados de calidad que lo aproximen a la comprensión y utilización de la imagen fuera de estereotipos..". 2.3. Se puede nombrar los 3 tipos de Interferencias de los estereotipos: de los adultos, de los medios de comunicación y de la enseñanza tradicional. 2.4. Dibujos estereotipados de los niños, repiten el mismo esquema de dibujo y como animarles a mejorarlo. 2.5. Papel del adulto, interpretación de sus dibujo... 2.6. Estereotipos de género e identidad de género (en relación al trabajo del esquema corporal) 	10	
---	----	--

**EVALUACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA:
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
PARTE A Y B**

Modelo 2: 24/6/22

Cuerpo: MAESTROS
Especialidad: EDUCACIÓN INFANTIL

Primera prueba. Prueba de conocimientos.

Parta A. Práctica

CUERPO: MAESTROS

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Puntuación mínima: 2,5 puntos.

ENUNCIADOS

Supuesto 1.

De acuerdo con las instrucciones para los centros públicos en relación con el curso 2021/2022, la evaluación inicial del alumnado debe realizarse en todos los cursos y áreas. Es usted definitivo/a en un centro urbano con aula de escolarización anticipada de 2 años. De este aula pasan 18 alumnos/as a 1º de infantil y hay 20 nuevas matrículas. Una de las nuevas incorporaciones esta diagnosticado con retraso del desarrollo. Es usted es el/la tutor/a de 1º de infantil A:

- Indique los criterios para agrupar al alumnado teniendo en cuenta que está en un centro de dos vías.
- Desarrolle cómo realizaría la evaluación inicial para este comienzo de curso.
- Tras la evaluación inicial, ha notado que es necesario reforzar la competencia lingüística, específicamente el lenguaje oral. Nombre y justifique qué aspectos del lenguaje planificaría para trabajar este curso.

Supuesto 2.

Nos encontramos en un centro situado en una zona rural. Durante el mes de septiembre se hace una valoración de cuáles son los objetivos que van a entrar a formar parte de la PGA. Se llega a la conclusión de que la capacidad creativa debe ser desarrollada desde diferentes ámbitos del currículo. El equipo didáctico de infantil propone desarrollar esa capacidad creativa a través de la expresión plástica. El alumnado de su clase es el que se refleja en la tabla. Tenga en cuenta que una de sus alumnas de 5 años tiene un retraso psicomotor grave.

3 años	4 años	5 años
3	5	2

- Como tutora del aula de infantil debe diseñar un proyecto para el primer trimestre para trabajar en las sesiones de expresión plástica.

DIMENSIONES E INDICADORES

DIMENSIONES	INDICADORES
A. Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	A1. Presentar una estructura formal coherente, clara y con una correcta expresión gramatical.
	A2. Justificar y fundamentar el desarrollo y la resolución del ejercicio práctico con elementos del marco teórico de la especialidad.
	A3. Contextualizar la respuesta en el marco normativo actual.
B. Conocimiento científico de la especialidad, y de carácter pedagógico general	B1. Utilizar la terminología y conceptos adecuados a la especialidad y propias de los procesos pedagógicos generales.
	B2. Fundamentar correctamente la resolución del caso práctico planteado en las teorías actualizadas propias de la especialidad, y propias de los procesos pedagógicos generales, citando las referencias bibliográficas actuales.
C. Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	C1. Aplicar las técnicas procedimentales propias de la especialidad para resolver la prueba.
	C2. Estructurar los pasos para la resolución de la prueba de forma lógica y coherente.
D. Resolución del ejercicio y resultados	D1. Resolver el ejercicio de forma coherente como consecuencia del procedimiento aplicado.
	D2. El resultado del ejercicio es correcto desde los aspectos técnicos, pedagógicos y legislativos y se ajusta a las cuestiones planteadas.

EVALUACIÓN

Supuesto 1.

APARTADO	INDICADORES	%
CUESTIONES GENERALES	A1, A2, A3 B1, B2 C1, C2 D1, D2	30%
CUESTIONES ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta A • Pregunta B • Pregunta C 	70%

Supuesto 2.

APARTADO	INDICADORES	%
CUESTIONES GENERALES	A1, A2, A3 B1, B2 C1, C2 D1, D2	30 %
CUESTIONES ESPECÍFICAS <ul style="list-style-type: none">• Pregunta A	B1, B2 C1, C2 D1, D1	70%

ITEMS DE EVALUACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO EVALUACIÓN INICIAL

Nombre		Fecha	
--------	--	-------	--

CUESTIONES GENERALES HASTA 30 PUNTOS				
ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS	
Muestra conocimientos pedagógicos y técnicos e incluye referencias a autores y/o teorías	A2, B1, B2, D2	5		
Justifica la actuación en base a la normativa vigente	A3, D2	5		
La estructura del caso es correcta o lógica con introducción, desarrollo y conclusión coherentes	A1,C2, D1	5		
Presenta una oratoria correcta y fluida como consecuencia de una redacción adecuada y organizada desde el punto de vista gramatical	A1	5		
Responde con creatividad y originalidad al ejercicio	C1, D1	10		
CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CASO HASTA 70 PUNTOS				
Nº	ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS
A	Incluye, al menos, los siguientes criterios : Número de chicas y chicos, fecha de nacimiento del alumnado, procedencia o desconocimiento del idioma, matrículas en las distintas confesiones religiosas, presencia de hermanos gemelos y alumnado con necesidades educativas. Si hace los grupos después de conocer al alumnado se puede incluir también las características individuales para hacer los grupos más equilibrados.	B1, B2, C1, C2	10	
B	Aspectos a incluir en la evaluación inicial Orden 28 Marzo08 + 14 Oct08 1. <u>Temporalización</u> . Ha de ser durante periodo de adaptación de acuerdo a normativa vigente. 2. <u>Objetivos</u> : del 1º ciclo para comprobar la consecución de los mismos o del 2º ciclo para observar su base inicial. 3. <u>Contenidos</u> : que guarden relación con los objetivos del ciclo planteados 4. <u>Competencias básicas y/o capacidades</u> : De acuerdo con normativa evaluación por CCBB, se puede relacionar con capacidades. 5. <u>Instrumento y técnica de evaluación</u> : Por ej.: observación, rubricas, registros.. 6. <u>Criterios de evaluación</u> : que permitan realizar la evaluación inicial. 7. <u>Criterios de calificación</u> : para calificar los crit. de evaluación. 8. <u>Atención a la diversidad</u> : adaptaciones al alumno con retraso en el desarrollo... 9. <u>Actividades</u> . Prevé actividades individuales o en gran grupo para evaluar las CCBB o capacidades... y su metodología. 10. Previsión de realización de la <u>reunión inicial</u> con las familias. 11. <u>Valoración de informes</u> médicos, psicológicos, pedagógicos y/o sociales en caso necesario 12. Previsión de realización del <u>acta de evaluación</u> o conclusiones	B1, B2, C1, C2, D1, D2	40	
C	Cualquier propuesta de aspectos del lenguaje oral justificada y adecuada a la edad del alumnado que incluya prerrequisitos del lenguaje como: soplo, respiración, articulación del lenguaje, discriminación auditiva, vocabulario y semántica, ritmo, imitación, atención....	B1, B2, C1, C2, D1, D2	20	
TOTAL				Sobre 100
TOTAL				SOBRE 10

ITEMS DE EVALUACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO PROYECTO EXPERSIÓN ARTÍSTICA

Nombre		Fecha	
--------	--	-------	--

CUESTIONES GENERALES HASTA 30 PUNTOS				
ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS	
Muestra conocimientos pedagógicos y técnicos e incluye referencias a autores y/o teorías	A2, B1, B2, D2	5		
Justifica la actuación en base a la normativa vigente	A3, D2	5		
La estructura del caso es correcta o lógica con introducción, desarrollo y conclusión coherentes	A1,C2, D1	5		
Presenta una oratoria correcta y fluida como consecuencia de una redacción adecuada y organizada desde el punto de vista gramatical	A1	5		
Responde con creatividad y originalidad al ejercicio	C1, D1	10		
CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL CASO HASTA 70 PUNTOS				
Nº	ITEM	INDICADORES	Hasta	PUNTOS
A	Elección del tema: ¿quiénes deciden? ¿cómo? ¿por qué?	B1, B2, C1, C2, D1, D2	30	
	Establece objetivos para el proyecto			
	Establece contenidos acordes a los contenidos planteados			
	Describe instrumentos y técnicas de evaluación de la enseñanza y el aprendizaje			
	Establece criterios de evaluación de enseñanza y aprendizaje			
	Menciona la relación con competencias básicas (art. 8 Orden)			
	Temporalización: Cumple la especificación del primer trimestre y nº sesiones y su duración si especifica es adecuado			
	Atención a la diversidad : Actuaciones generales (Orden 1005/2018) para todo el alumnado y adaptación de las actividades a la alumna con retraso psicomotor grave. Por ej: formatos más grandes, instrumental y técnicas adaptadas, agrupaciones...			
	Agrupamientos: trabajo en gran grupo, individual, prevé agrupamientos internivelares al ser temática para todo el centro			
Recursos: materiales y personales				
Actividades del proyecto 1. Análisis de conocimientos previos ¿qué sabemos sobre...? e interés ¿qué queremos saber? 2. Actividades de motivación/iniciación 3. Actividades de desarrollo. Para cada una de las capacidades: matemáticas, lingüísticas, psicomotrices, musicales, artísticas, de conocimiento del entorno.... 4. Actividades de búsqueda de información 5. Actividades de cierre o producto final del proyecto y fase “¿Qué hemos aprendido?”	B1, B2, C1, C2, D1, D2	30		
Participación de la comunidad educativa: familias, entorno, pueblo... + características contexto de un centro rural	B1, B2, C1, C2, D1, D2	5		
Las actividades planteadas cumplen el objetivo del proyecto de trabajar la creatividad entre el alumnado	B1, B2, C1, C2, D1, D2	5		
TOTAL				Sobre 100
TOTAL				SOBRE 10

Primera prueba. Prueba de conocimientos.

Parta B. Tema

CUERPO: MAESTROS

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Puntuación mínima: 2,5 puntos.

ENUNCIADOS

TEMA 8.- Educación para la salud. Actitudes y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad infantil. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades infantiles. Criterios para la intervención educativa.

TEMA 19.-La enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la educación infantil. Técnicas y recursos para la comprensión y la expresión oral. La intervención educativa en el caso de lenguas en contacto

DIMENSIONES E INDICADORES

DIMENSIONES	INDICADORES
A. Conocimiento científico y actualizado del tema	A1. Dominar el contenido epistemológico de la especialidad.
	A2. Utilizar los conceptos con precisión, coherencia y de forma actualizada.
	A3. Apoyar la redacción del tema con referencias variadas (bibliografía, webgrafía, congresos, ponencias...)
	A4. Relacionar los contenidos del tema con la normativa actual de referencia.
B. Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad del planteamiento	B1. Presentar el tema siguiendo una estructura coherente: introducción, desarrollo en relación a los epígrafes y conclusiones.
	B2. La estructura y desarrollo del tema se presenta de forma original y/o personalizada.
	B3. Evidencia la implicación pedagógica de los contenidos teóricos aportados.
C. Exposición del tema	C1.1. La lectura es fluida y ágil como resultado de una expresión escrita correcta.
	C1.2. Muestra un conocimiento de la expresión escrita utilizando una redacción adecuada (vocabulario variado, uso de conectores, correcta ortografía..).
	C2. No se aprecian contradicciones en la expresión que puedan evidenciar una lectura no literal del tema
	C3. El lenguaje no verbal enfatiza y ayuda en la expresión.

EVALUACIÓN

TEMA 8. Educación para la salud. Actitudes y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad infantil. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades infantiles. Criterios para la intervención educativa.

Criterio de evaluación	Indicadores	Hasta..	PUNTOS
Presenta introducción, desarrollo y conclusión	B1	10	
Relaciona los contenidos del tema con la normativa vigente	A4	10	
Desarrolla los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada según la importancia de los mismos	A1, A2, B1, B2	40	
Pone de manifiesto el conocimiento de los fundamentos teóricos del tema escogido e incluye bibliografía final.	A3	10	
Incluye aplicaciones prácticas de carácter pedagógico (ejemplos) relacionados con los contenidos del tema seleccionado.	B3	20	
Presenta el tema seleccionado de forma original y una lectura literal, atractiva fluida y ágil	C1.1, C1.2, C2, C3	10	
		(hasta 100) TOTAL	
		(sobre 10) TOTAL	

EPÍGRAFES DEL TEMA	HASTA	PUNTOS
<p>A.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluye definiciones de Educación, Salud, Educación para la salud y fines. 2. Sitúa en el Currículo de Infantil, Orden del 28 de Marzo de 2008: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Objetivos, art.7: “adquirir progresivamente autonomía en sus..” 2.2. Contenidos: <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. Conocimiento de sí mismo: menciona objetivos generales del área, menciona bloque de contenido específico IV (Cuidado personal y la salud) 2.2.2. Menciona otras áreas relacionadas (especialmente Conocimiento del entorno, bloque de contenidos “acercamiento a la Naturaleza). 3. Sitúa los contenidos que deben contemplarse en Educación para la salud: Alimentación y nutrición, Educación sexual, Evitación de dependencias, Actividad física, Prevención de accidentes, Educación vial, Cuidados personales, Salud mental 4. Describe factores que afecta a la salud y sobre los que hay que incidir y los relaciona con los contenidos que deben contemplarse, Personales, Familiares, Sociales y de contexto inmediato, Emocionales y de salud mental, Mundo de la información: televisión, publicidad... 	10	
<p>B.- ACTITUDES Y HáBITOS REFERIDOS AL DESCANSO, HIGIENE Y ACTIVIDAD INFANTIL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descanso <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Definición, implicaciones, necesidades... 1.2. Plantea actitudes relacionadas con el descanso con ejemplos: <ol style="list-style-type: none"> 1.2.1. Valoración positiva del descanso y relación, actitud necesaria para superar enfermedades..... 1.3. Plantea hábitos relacionadas con el descanso con ejemplos: <ol style="list-style-type: none"> 1.3.1. Cumplir horarios de sueño y descanso, condiciones ambientales, procedimientos de relajación, mindfulness.. 2. Higiene <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Definición, higiene personal e individual, implicaciones, necesidades... 2.2. Plantea actitudes relacionadas con la higiene con ejemplos: <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. Gusto por aspecto personal limpio y cuidado, por desenvolverse en un ambiente limpio y ordenado... 	10	

<p>2.3. Plantea hábitos relacionadas con la higiene con ejemplos: 2.3.1. Control de esfínteres, cepillado de dientes, lavado de manos, vestirse...</p> <p>3. Actividad física 3.1. Definición, implicaciones, necesidades.. 3.2. Plantea actitudes relacionadas con la actividad física con ejemplos: 3.2.1. Gusto por actividad física, confianza en sus posibilidades de acción... 3.3. Plantea hábitos relacionadas con la actividad física con ejemplos: 3.3.1. Comer solo, recoger juguetes, desarrollar juego simbólico y libre...</p> <p>4. Implica a la familia y otras instituciones además de la escuela</p>		
<p>C.- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMEDADES INFANTILES.</p> <p>1. Normativa: Resolución del 7 de Noviembre de 2017 por la que se dictan las instrucciones relativas a la atención educativa del alumnado con enfermedades crónicas así como la intervención en situaciones de urgencia y emergencia en los centros docentes</p> <p>2. Prevención de accidentes: 2.1. Definición de accidente infantil y/o prevención de accidentes 2.2. Tipos de accidentes de alumnos de EI y cómo incidir desde la escuela como contenido de educación para la salud</p> <p>3. Primeros auxilios: 3.1. Primeros auxilios (diferenciar ante urgencia y emergencia), botiquín, protocolo de actuación del centro (proteger, avisar y socorrer).</p> <p>4. Enfermedades infantiles 4.1. Enfermedades del alumnado (comunes, de los sentidos, contagiosas, crónicas y/o de alto riesgo), procedimientos para identificarlas, prevención...</p>	10	
<p>D.- CRITERIOS PARA LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA</p> <p>1. Normativa vigente: 1.1. Orden del 28 de Marzo de 2008, Resolución de 7 de Noviembre de 2017 1.2. Orden 1005/2018 de 7 de Juno incluye programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios</p> <p>2. Principios metodológicos: 2.1. Programas escolares 2.1.2. Sanitarios, de consumo de fruta y leche, PIVA, aulas felices, de actividad física... 2.2. Programa de escuelas promotoras de salud 2.2.1. Orden SAN/1858/2021, de 21 de diciembre para 2022 2.2.2. Finalidades, objetivos, modelo de centro 2.3. Describe actividades en el aula: proyectos, UD, talleres...</p> <p>3. Prevé colaboración con: 3.1. La familia o tutores legales deben informar de diagnósticos que puedan llevar a situaciones de emergencia. Aportar la medicación si es necesaria. 3.2. Instrucciones del personal sanitario en caso de administración de medicación en el aula</p>	10	

TEMA 19.- La enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la educación infantil. Técnicas y recursos para la comprensión y la expresión oral. La intervención educativa en el caso de lenguas en contacto.

Criterio de evaluación	Indicadores	Hasta..	PUNTOS
Presenta introducción, desarrollo y conclusión	B1	10	
Relaciona los contenidos del tema con la normativa vigente	A4	10	
Desarrolla los epígrafes específicos del tema en profundidad y de forma equilibrada según la importancia de los mismos	A1, A2, B1, B2	40	
Pone de manifiesto el conocimiento de los fundamentos teóricos del tema escogido e incluye bibliografía final.	A3	10	
Incluye aplicaciones prácticas de carácter pedagógico (ejemplos) relacionados con los contenidos del tema seleccionado.	B3	20	
Presenta el tema seleccionado de forma original y una lectura literal, atractiva fluida y ágil	C1.1, C1.2, C2, C3	10	
		(hasta 100) TOTAL	
		(sobre 10) TOTAL	

EPIGRAFES DEL TEMA	HASTA	PUNTOS
<p>A.- La enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la educación infantil.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa: Orden del 28 de Marzo de 2008: objetivos generales, contenidos y áreas, competencia en comunicación lingüística 2. La enseñanza y aprendizaje del lenguaje oral <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Etapa prelingüística: primer año de vida 2.2. Etapa lingüística: 0-6 años 3. La enseñanza y aprendizaje del lenguaje escrito <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Prerrequisitos del lenguaje <ol style="list-style-type: none"> 3.1.1. Comprensión del lenguaje hablado, formación del esquema corporal, orientación espacial y temporal, desarrollo visual y motriz, discriminación visual y auditiva, coordinación visomanual y control de instrumentos, atención.... 3.2. Etapas <ol style="list-style-type: none"> 3.2.1. Ej. Etapas de Emilia Ferreiro (Escritura indiferenciada, parasilábica, silábica, alfabética y escritura) o Fernando Guzmán (nivel ejecutivo, funcional e instrumental). 3.3. Factores que involucran la enseñanza <ol style="list-style-type: none"> 3.3.1. Metodológicos: art. 10 Orden del 28 de Marzo. Clasificación de los métodos, por ej a) Métodos ascendentes: parten unidades simples, para llegar a las mas complejas (Maria Montessori) o descendentes, pueden ser: léxicos, global (Decroly, Freinet) o integral (Vygostky). b) Modelo global o analítico, modelo sintético (alfabético, fonético o silábico) y modelo mixto o ecléctico 3.3.2. Psicoevolutivos: nivel de madurez 3.3.3. Soporte y tipo de letra: mayúscula, palo, ligada.. implicaciones y desarrollo niño 	15	
<p>B.- Técnicas y recursos para la comprensión y la expresión oral.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Técnicas <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. Narración, diálogo, descripción, comprensión semántica.. 1.2. Recursos <ol style="list-style-type: none"> 1.2.1. Cuentos, juegos de reconocimiento de vocabulario y denominación de palabras, juegos de quien es quien, describir, descubrir significado de las palabras (ej. polisémicas), clasificaciones, definiciones.. 2. Expresión <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Técnicas <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Dramatización, articulación fonética, visual thinking, poesía.. 2.2. Recursos <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. Asambleas, teatro, guiñoles, marionetas, gesto y movimiento, soplo, actividades de imitación y discriminación de sonidos, trabalenguas, refranes, rimas Tamara Chubarosky 	15	

<p>C.- La intervención educativa en el caso de lenguas en contacto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bilingüismo <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Modelos: <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. CILE 1 y CILE 2, regulados por PIBLEA (20% y 30% respectivamente) 1.1.2. BRIT- Aragón Orden 823/2018 de 18 de Mayo (35%, pudiendo el 5% act. Complementarias). 1.1.3. Resolución del 23 de Mayo de 2008, centros bilingües francés y alemán, a partir de 4 años, tendrán una hora y media de ingles a la semana 1.2. Objetivos del bilingüismo, estrategias/condiciones adecuadas para enseñar segunda lengua, formación maestros.. 2. Lengua propia de la comunidad autónoma de Aragón <ol style="list-style-type: none"> 3.1. LOGSE 3 octubre del 90, derogada por LOE, obligó a incluir lenguas propias 3.2. En Aragón zonas donde se incluyen como asignatura, programas específicos para la lengua y cultura “Aragones en el aula”, “Luzia Dueso” o “Jesús Moncada” 3. Alumnado con desconocimiento de la lengua castellana <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Incorporación tardía al sistema educativo, art. 25 RD 188/2017 de 28 de Noviembre (a partir de 2º EP) 3.2. En EI, actuaciones generales recogidas en art. 12 orden 1005/2017 de 7 de Junio: prevención de necesidades, acceso universal al aprendizaje, organización metodológica. 3.3. Colaboración familia escuela y apoyo CAREI 4. Evaluación <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Orden del 14 de Octubre de 2008 	10	
---	----	--